

FECHA:	15 de agosto de 2023
MODALIDAD:	Vía remota, mediante la plataforma Zoom
HORA:	16:00 horas
PRESIDIDA POR:	Jorge Alberto Alatorre Flores
ACTA NÚMERO:	SE-CPC-SNA/15/08/2023

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 20 de la *LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN* y 6, fracción I del *REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN*, así como lo establecido en los *LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN*, siendo las 16:00 horas del 15 de agosto de 2023, en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, estando presentes las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción: Doctor Jorge Alberto Alatorre Flores, en su calidad de Presidente; Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, integrante y Secretaria Técnica; Doctora Vania Pérez Morales, integrante; Maestra Blanca Patricia Talavera Torres, integrante; y Doctor José Rafael Martínez Puón, Integrante, previa convocatoria, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificado el quórum, se declaró iniciada la sesión; asimismo, se informó que los asuntos listados para esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes vía electrónica, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitud dirigida al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, sobre actualización al contrato por honorarios de integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Clausura de la sesión.

Al no haber más comentarios, la Secretaria Técnica sometió a consideración de las y los integrantes el orden del día, por lo que el Comité de Participación Ciudadana votaron en los términos siguientes:

INTEGRANTE	VOTACIÓN	
Doctor Jorge Alberto Alatorre Flores	A favor	✓
Doctora Vania Pérez Morales	A favor	✓
Maestra Blanca Patricia Talavera Torres	A favor	✓
Doctor José Rafael Martínez Puón	A favor	✓
Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	A favor	✓

Una vez tomada la votación, este órgano colegiado emitió el siguiente:

ACUERDO SE-CPC-SNA/15/08/2023.01

ÚNICO. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día para la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE SOLICITUD DIRIGIDA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, SOBRE ACTUALIZACIÓN AL CONTRATO POR HONORARIOS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Doctor Jorge Alberto Alatorre Flores presentó oficio dirigido al Secretario Técnico de la SESNA, donde solicita al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el ajuste a la contraprestación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, mismo que señala lo siguiente:

**MTRO. ROBERTO MORENO HERRERA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y al propio tiempo solicitarle formalmente que, en la siguiente sesión del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, se someta formalmente la propuesta de ajuste de acuerdo con inflación (por primera vez en seis años) a la contraprestación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Nos parece que un porcentaje del 10% sería razonable, previa consideración de suficiencia presupuestal.

Cabe mencionar que, por la naturaleza del citado punto, la representación de este Comité se abstendría de ejercer su voto.

Agradezco por adelantado las gestiones relacionadas con este propósito.

ATENTAMENTE

JORGE ALBERTO ALATORRE FLORES
PRESIDENTE

VANIA PÉREZ MORALES
I N T E G R A N T E

MAGDALENA VERÓNICA RODRÍGUEZ CASTILLO
I N T E G R A N T E

BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
I N T E G R A N T E

JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
I N T E G R A N T E

Posteriormente, la Doctora Vania Pérez Morales realizó dos propuestas relacionadas con el porcentaje asignado a integrantes dicho Comité, planteó un ajuste del 12% en contraprestación de comisionados y un 15% al presidente en turno.

Asimismo, la Doctora Vania Pérez Morales, sugirió que el porcentaje otorgado a los integrantes del CPC del SNA, sea modificado anualmente, a partir de la inflación y las condiciones presupuestales.

Al no haber más comentarios, la Secretaria Técnica sometió a consideración de las y los integrantes las solicitudes citadas anteriormente, por lo que el Comité de Participación Ciudadana votaron en los términos siguientes:

INTEGRANTE	VOTACIÓN	
Doctor Jorge Alberto Alatorre Flores	A favor	✓
Doctora Vania Pérez Morales	A favor	✓
Maestra Blanca Patricia Talavera Torres	A favor	✓
Doctor José Rafael Martínez Puón	A favor	✓
Maestra Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	A favor	✓

Una vez tomada la votación, este órgano colegiado emitió el siguiente:

ACUERDO SE-CPC-SNA/15/08/2023.02

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad, el ajuste a contraprestación de comisionados y presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, con un porcentaje del 12% y 15%, respectivamente.

SEGUNDO. Se modifica porcentaje en oficio presentado por el Doctor Jorge Alberto Alatorre Flores. Recábense firma correspondiente y envíe.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2023.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:20 horas del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, ello de conformidad a lo establecido en SECCIÓN SEGUNDA de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
EMITIDO POR EL SAT PARA:
JORGE ALBERTO ALATORRE FLORES

JORGE ALBERTO ALATORRE FLORES
PRESIDENTE

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
EMITIDO POR EL SAT PARA:
VANIA PEREZ MORALES

VANIA PÉREZ MORALES
I N T E G R A N T E

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
EMITIDO POR EL SAT PARA:
MAGDALENA VERONICA RODRIGUEZ C.

MAGDALENA VERÓNICA RODRÍGUEZ CASTILLO
I N T E G R A N T E

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
EMITIDO POR EL SAT PARA:
BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES

BLANCA PATRICIA TALAVERA TORRES
I N T E G R A N T E

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
EMITIDO POR EL SAT PARA:
JOSE RAFAEL MARTINEZ PUON

JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
I N T E G R A N T E

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2023.

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción
Tercera Sesión Extraordinaria
15 de agosto de 2023

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2023.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: Muy buenas tardes.

Bienvenidos a esta sesión extraordinaria, del 15 de agosto de 2023 del Comité de Participación Ciudadana, con un solo punto dentro del orden del día.

Por lo que, antes de dar inicio le pediré a la secretaria, nuestra consejera Magdalena Rodríguez, me haga el favor de verificar el quórum suficiente.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: ¡Por supuesto presidente!

En este momento, doy pase de lista por lo que les agradecería decir: Presente y levantar la mano de la forma acostumbrada.

Vania Pérez Morales.

Dra. Vania Pérez Morales: ¡Presente!

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Jorge Alberto Alatorre Flores.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: ¡Presente!

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Patricia Talavera Torres.

Mtra. Blanca Patricia Talavera Torres: ¡Presente!

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Y Rafael Martínez Puón.

Dr. José Rafael Martínez Puón: ¡Presente!

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presente.

Por lo que tenemos quórum, para sesionar.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: Muchas gracias.

Habiendo el quórum necesario para sesionar, estaremos entrando en esta sesión extraordinaria del CPC con una agenda de un punto, el cual me permito someter a su consideración:

Es una propuesta de reconsideración, para el ajuste inflacionario a las contraprestaciones, que se reciben, como integrante de Comité de Participación Ciudadana.

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción
Tercera Sesión Extraordinaria
15 de agosto de 2023

En tal sentido, quisiera preguntar y pedirle a nuestra secretaria, nos tome la votación de que estamos de acuerdo con el punto del orden del día.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Pediría después de dar lectura al orden del día, si me lo permite presidente:

El punto número uno: lista, asistencia y verificación del quórum.

Punto número dos: presentación, en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número 3: presentación y en su caso, aprobación de la solicitud dirigida al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, sobre la actualización al contrato por honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, y

Punto número cuatro: Clausura de la sesión.

Así, les solicitaría por favor aprobar este orden del día de esta sesión extraordinaria:

Jorge Alberto Alatorre Flores:

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: De acuerdo.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Vania Pérez Morales.

Dra. Vania Pérez Morales: De acuerdo.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Patricia Talavera Torres.

Mtra. Blanca Patricia Talavera Torres: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Rafael Martínez Puón.

Dr. José Rafael Martínez Puón: De acuerdo y a favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Y una servidora, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, a favor.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: ¡Gracias!

En tal sentido, para el inicio de la presentación del punto, me permitiré exponer lo siguiente:

Es de ustedes conocido, que las contraprestaciones que se reciben por parte del Comité de Participación Ciudadana, es el único insumo que recibimos por parte de la Secretaría Ejecutiva, para poder desempeñar nuestras funciones, pues no recibimos ningún otro tipo de insumos bajo ningún concepto, puesto

que, al no ser propiamente funcionarios públicos no somos sujetos de viáticos, ni partidas de apoyo ni presupuesto.

Sin embargo, a pesar de esto, tenemos que desembolsar una serie de recursos, no solamente para los viáticos y costos de representación, los cuales, se vuelven considerables cuando uno asume la Presidencia y particularmente desde la perspectiva de este CPC que, teniendo como un carácter genuinamente nacional, es bastante frecuente que acudamos en apoyo de nuestros diferentes colegas de todos los CPC's de la República; esto, acumulándose a lo largo del tiempo, termina siendo considerable y representan una fracción muy importante de la contraprestación que percibimos.

Adicionalmente, existen otros gastos inherentes a nuestra función, como son el diseño y mantenimiento de la página web, las herramientas tecnológicas que usamos y todo esto, que implica poder llevar nuestra labor de la mejor manera posible.

En tal sentido y toda vez que, es la fecha en que se discutirá el proyecto de presupuesto de esta Secretaría Ejecutiva en el Órgano de Gobierno y que nunca (desde el inicio de las funciones del Comité de Participación Ciudadana), se ha hecho actualización alguna con respecto de la inflación; permitiría a las presentes y el presente, una reconsideración hacia un 10%, salvo mejor opinión en contra, que quieran ustedes considerar.

Ese es el punto presentado por un servidor y bueno, pues abriríamos así la discusión del punto para que ustedes hicieran las consideraciones que creyeran convenientes.

Tenemos aparentemente a la consejera Vania, y después la consejera Magda para empezar.

Adelante:

Dra. Vania Pérez Morales: Hola, buenas tardes mil disculpas que no puedo tener mi cámara prendida, mi internet está bastante mal, entonces prefiero no perder la conexión.

Me parece bien la propuesta, adecuada, toda vez que desde que se iniciaron los trabajos desde el Comité de Participación Ciudadana nunca ha existido un aumento, como lo mencionaba el presidente, no tenemos un sueldo como tal, sino una contraprestación, pero cualquier contraprestación conforme a la inflación, va aumentando y esto no ha sido así desde que iniciaron los trabajos del Comité de Participación Ciudadana, que fueron desde... pues hace más de cinco años.

Entonces, lo que veo es: no solamente la necesidad de subirlo, sino que, me gustaría que en el acta, se proponga que se va a ir subiendo año con año, conforme a la inflación (a partir de esta ocasión), porque, si pensamos en los años que han ocurrido, pues más o menos vemos un análisis de la inflación y estaríamos hablando de más de treinta por ciento, lo cual sé, que es complicado y que debido a las condiciones de austeridad en la Administración Pública Federal, deberíamos de adecuarnos a eso.

Dicho esto, estoy de acuerdo, en la propuesta que hace el presidente, pero me gustaría pensar lo que subiéramos un poco, si no a un treinta por ciento, sí, por lo menos a un doce por ciento.

Esa sería la propuesta o hacerlo de manera diferenciada, con un porcentaje para el presidente y otro para los demás, toda vez que cuando el presidente asume esta función, pues tiene muchísimos más gastos que el que tenemos la mayoría de nosotros, que tienen que ver por el tema de representación, entonces esa es mi propuesta.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: De acuerdo.

Consejera Magda:

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Sí, gracias presidente.

Pues nada más abonaría a sensibilizar a los integrantes del Órgano de Gobierno, sobre las consideraciones económicas para operar cualquier institución, cualquier organización y cualquier colegiado: es necesario recursos para operar, por lo menos, yo no conozco alguna organización que, esté fuera de recursos públicos o privados, para poder operar.

En ese sentido, yo creo que debemos buscar: esquemas para poder realizar trabajos o proyectos que están encaminados a dar resultados, los cuales, son los que siempre avalan las solicitudes, por las cuales estamos en este momento reunidos para poder aprobarlos.

En este momento, me quedo conforme con la solicitud al órgano de gobierno y con las consideraciones que presenta Vania también

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: En tal sentido, lo que tenemos aquí son: la propuesta de un doce por ciento anual, entonces, contra una consideración previa presentada del diez por ciento, yo les pediría, y también, evidentemente, que cada vez que sesione el Órgano de Gobierno en función de presupuesto, que la Presidencia en turno, vaya haciendo la propuesta de ajuste inflacionario.

Por lo tanto, eso no sería algo que pudieran aprobar en esta sesión de Órgano de Gobierno, sino sólo el mero ajuste, el del año entrante, tendría que ser sujeto a las condiciones del ejercicio siguiente, en tal sentido, les preguntaría:

¡Perdón! ¿Levantó la mano otra vez la consejera Vania?

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Me parece que quedó arriba.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: Bueno, en tal sentido, les pediría saber si hay consenso de este Comité, hacer una propuesta de que: Se suba el emolumento a un doce por ciento, por lo tanto, le pediría a la compañera secretaria que nos hiciera el favor de leer la votación.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Muy bien presidente.

Les solicito sean tan amables de expresar el sentido de su voto para que el incremento sea considerado con el doce por ciento.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Jorge Alberto Alatorre Flores.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Vania Pérez Morales.

Dra. Vania Pérez Morales: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Blanca Patricia Talavera Torres.

Mtra. Blanca Patricia Talavera Torres: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Rafael Martínez Puón.

Dr. José Rafael Martínez Puón: También a favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Y una servidora Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, también a favor presidente.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: Ese sería el primer componente de la propuesta.

El segundo componente de la propuesta sería: subir un poco más, la contraprestación del presidente, siempre y cuando, las condiciones presupuestales así lo permitan.

En este sentido, me parece que para poderlo redondear y poder defenderlo adecuadamente en el Órgano Gobierno, el quince por ciento, pudiera ser un incremento razonable de diferenciación del resto del comité y pediría que se

sometiera a aprobación dicha propuesta en reserva de que también puedan existir otras opiniones por parte de las compañeras y compañeros.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Muy bien presidente.

Solicito nuevamente, sean tan amables de expresar el sentido de su voto en este nuevo punto que es: el incremento para el presidente de un quince por ciento, por las consideraciones y precisiones hechas por el mismo.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Jorge Alberto Alatorre Flores.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Vania Pérez Morales.

Dra. Vania Pérez Morales: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Blanca Patricia Talavera Torres.

Mtra. Blanca Patricia Talavera Torres: A favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Rafael Martínez Puón.

Dr. José Rafael Martínez Puón: También a favor.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Y una servidora, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, presidente, también a favor.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: Bien en tal sentido, entonces quedan aprobadas por unanimidad ambas.

Me encargaré, junto con el Acta de la sesión, de hacer un oficio que les pediré, en breve, me hagan el favor de rubricar también en conjunto, para que pueda ser presentado en debido tiempo y forma ante el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva

Habiendo sido agotado el punto, al cual hemos sido convocados, yo le pediría por favor a nuestra...

Perdón, ¿hay una mano levantada?

Dra. Vania Pérez Morales: Sí, es que la propuesta que yo hice estaba dividida en tres:

Quiero proponerles que, cada año se haga un incremento a partir de la inflación, entiendo presidente, que decías que eso se debe de hacer año con año, según la consideración, pero me gustaría que quedara en acta esta

consideración, si así el presidente y los compañeros lo consideran, podría ser un buen precedente que lo dejemos de una vez en nuestra acta de esta sesión extraordinaria, lo quiero someter a su consideración.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: No veo problema alguno en dejarlo dentro del Acta, solamente que, de acuerdo con las reglas presupuestales, tengo entendido que esto se tiene que aprobar en cada ejercicio.

Podemos dejarlo en el Acta, efectivamente, como un antecedente que queremos que así se maneje, pero el comité del Órgano de Gobierno, en su aprobación no puede comprometer años subsecuentes dentro de la votación de este año, eso efectivamente, lo podríamos aportar como un precepto, y este sería citado, el año entrante, cuando se discute el ajuste del siguiente.

Pero, no veo ningún inconveniente que quede dentro del acta.

Dra. Vania Pérez Morales: De acuerdo, muchas gracias.

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: En tal sentido, los puntos han sido debidamente agotados, le pediría por favor a la Secretaria, nos apoyara con la clausura de la sesión del día de hoy.

Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo: Con gusto presidente.

Como punto número cuatro, tenemos la clausura de la sesión y si me permite, siendo las 16:20 horas, damos por cerrada esta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción

Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores: Agradezco mucho su atención y en este momento concluimos la grabación.